

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía **EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG**, ubicada en la Urbanización Valle de los Ríos calle Ramayana s/n y Pompeya esquina, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG**., señores **JUAN CARLOS AREVALO PROAÑO**, por sus propios derechos poseedor de 799 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 cada una, y la señorita **CLAUDIA CAROLINA AREVALO PROAÑO**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **EMPRESA CONSULTORA Y ASESORIA GENERAL S.A. EMCAG**. Al efecto encontrándose reunidos los accionistas de esta Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en vigencia deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; y, 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, así como a resolver el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico. Preside la Junta, la Presidente de la Sociedad, señorita **CLAUDIA CAROLINA AREVALO PROAÑO** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Abogada

KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX. La señorita Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señorita Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. El Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, así como a resolver el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico. El Gerente General procede a explicar el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de **U.S. \$ 11,539.51 (ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE 51/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, a este respecto la Junta resuelve por unanimidad de votos que quede este valor a disposición de los accionistas. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión.---f) **JUAN CARLOS AREVALO PROAÑO, ACCIONISTA; f) CLAUDIA CAROLINA AREVALO PROAÑO,**

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) AB. KARINA AGUIRRE
ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'K. Aguirre' with a stylized flourish at the end.

AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
